

Guayaquil, Abril 30 de 1.996

Señores Accionistas
COMERCIO Y REPRESENTACIONES ECUATORIANAS S.A.
COMRECUSA
Ciudad.-

Estimados Señores:

Por medio de la presente carta emito el informe sobre los Estados Financieros y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía COMERCIO Y REPRESENTACIONES ECUATORIANAS S.A., COMRECUSA en los siguientes términos:

- 1.- He revisado el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias y encuentro que reflejan razonablemente la situación de la Empresa al 31 de Diciembre de 1.995 .
- 2.- En mi opinión se ha dado cumplimiento, por parte de los Administradores, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
 - 2.1.- Los procedimientos de Control Interno de la compañía han sido adecuados.

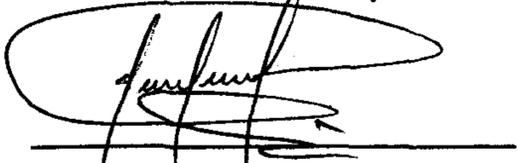
30 ABR 1996



2.2.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros se corresponden con las registradas en los Libros de Contabilidad, y concuerdan con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

2.3.- Declaro expresamente haber dado cumplimiento con el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



ING. GINGER CHAVEZ
COMISARIO

